

**LA UNIVERSIDAD  
TECNICA DEL  
ESTADO  
Y EL PROBLEMA  
DEL COBRE**

---



Santiago, 24 de mayo de 1971.

SEÑOR  
ENRIQUE KIRBERG B.  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
TECNICA DEL ESTADO  
PRESENTE.

Señor Rector:

A raíz de graves problemas surgidos en la Sociedad Minera El Teniente, que se han traducido en agudos descensos de la producción de cobre de ese Mineral, el Gobierno, a través de la Corporación del Cobre, decidió realizar una enérgica labor fiscalizadora en la administración de dicha Empresa.

Con tal motivo, la Corporación del Cobre designó a ocho profesionales chilenos para efectuar estas delicadas tareas fiscalizadoras, entre los cuales tuve el honor de saber que el Gobierno había designado también al suscrito.

Para conocer esta designación fui llamado, el día jueves 20 de mayo ppdo., a la Corporación del Cobre donde los ejecutivos de ella solicitaron mi asentimiento. Dada la gravedad de los hechos que motivaron esta decisión del Gobierno y la urgencia con que debería realizarse, acepté esta designación en el convencimiento absoluto que de esta forma seguía sirviendo a los superiores intereses del pueblo de Chile, que son los de la Universidad.

He estimado conveniente hacer pública esta aclaración a la Comunidad Universitaria, a través de su digno intermedio, porque he recibido en varias ocasiones el generoso respaldo de ella para actuar en el cargo directivo que desempeño en mi Universidad.

Para dar cumplimiento a la tarea que me ha encomendado el Gobierno, agradeceré a Ud. concederme tres meses de permiso sin goce de sueldo, a contar del lunes 24 de mayo de 1971.

Señor Rector, deposito en su persona de dirigente universitario y amigo, mi profundo agradecimiento por toda la colaboración y ayuda recibidas en la tarea universitaria que con tanta fe he realizado.

Le saluda atentamente,

TOMAS IRELAND CORTES



## DECLARACION DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

La Universidad Técnica del Estado ha tomado conocimiento de la designación, en calidad de interventor, junto a otros profesionales, en representación del Gobierno, en la Sociedad Minera El Teniente, del Secretario General de la Corporación Don Tomás Ireland Cortés.

Esta importante decisión gubernamental ha sido motivada, según lo ha señalado el Sr. Ministro de Minería, por una multiplicidad de problemas que han comprometido gravemente el proceso de producción, los programas de expansión y la situación financiera de la Empresa, a lo cual se agrega que la compañía administradora no adoptó las medidas que permitieran superarlos a pesar de innumerables denuncias formuladas.

Una justa solución al problema del cobre, principal riqueza de nuestro país, es un problema que la Universidad y que ningún chileno puede mirar como ajeno. No es una casualidad que el proyecto de Reforma Constitucional para nacionalizar el cobre haya concitado prácticamente la unanimidad de la comunidad nacional.

La UTE, consecuente con su tradición de institución íntimamente ligada al desarrollo nacional, en esta hora decisiva para el destino de la patria y, más allá de cualquier dificultad interna que pudiera crear el alejamiento de su cargo del Sr. Secretario General, se enorgullece de que uno de sus más representativos valores haya sido llamado a desempeñar tan importante función y se apresta a respaldar su acción en toda la medida que le sea posible y que las necesidades lo requieran.

Desde ya, la UTE declara que se ha resuelto constituir un Comité encargado de responder a los requerimientos que el desarrollo de la industria del cobre exijan, organismo que trabajará íntimamente ligado al Secretario General. Asimismo, los laboratorios con que la UTE cuenta, sus profesores, sus alumnos de las especialidades de minas y metalurgia, la comunidad toda, están atentas al llamado del Gobierno para participar activamente en las tareas que la recuperación del cobre para Chile plantee.

La UTE reafirma su confianza en que el pueblo de Chile superará cualquier escollo que se interponga a su decisión de recuperar sus riquezas básicas y estará presente en esa lucha.

ENRIQUE KIRBERG B.  
Rector de la Universidad Técnica del Estado



DECLARACION DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

La Universidad Técnica del Estado en el marco de sus actividades académicas, científicas, tecnológicas y de extensión universitaria, se compromete a:

1. Promover el desarrollo científico y tecnológico en el país, a través de la investigación y la innovación.

2. Formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad actual.

3. Contribuir al bienestar social y al desarrollo sostenible del país.

4. Mantener altos estándares de calidad académica y ética.

5. Fomentar la cooperación y el intercambio con otras instituciones académicas y científicas.

6. Promover la participación activa de la comunidad en sus actividades.

7. Mantener actualizado su conocimiento científico y tecnológico.

8. Promover la cultura y el arte.

9. Mantener un ambiente de respeto y tolerancia.

10. Promover la salud y el bienestar de sus estudiantes y docentes.

11. Mantener un alto nivel de transparencia y rendición de cuentas.

12. Promover la sostenibilidad ambiental.

13. Mantener un alto nivel de seguridad.

14. Promover la igualdad de oportunidades.

15. Mantener un alto nivel de integridad.

16. Promover la responsabilidad social.

17. Mantener un alto nivel de eficiencia.

18. Promover la innovación y la creatividad.

19. Mantener un alto nivel de compromiso.

20. Promover la excelencia.